

PUERTO MONTT, 13 JUN. 2018

RES. EX. N° 280 /

**VISTOS:** La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.053, sobre presupuesto para 2018, la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional de Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere adquirir los servicios individualizados en la Ordenes de Compra que se adjunta.


2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 1.055 de 2010 que fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantenión e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

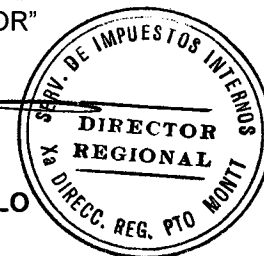
**RESUELVO:**

**AUTORIZASE,** el Departamento de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2018:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
18	11-06-2018	RAMÓN BARRIENTOS LLAUQUÉN	\$23.769	532010101

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

  
CRISTIAN GÓMEZ CASTILLO  
DIRECTOR REGIONAL




Distribución:

- Subdirección de Administración
- Dirección Regional
- Depto. de Administración



**Servicio  
de Impuestos  
Internos**

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
PUERTO MONTT

## ORDEN DE COMPRA N° 18-2018

FECHA : 11-06-2018  
SEÑOR(ES) : Ramón Barrientos Llauquén  
RUT : 7.138.913-8  
DIRECCIÓN : Pedro Montt Esq. Dieciocho 299  
CIUDAD : Ancud  
FONO : 90974354

De acuerdo a vuestra cotización, agradeceré a Ud., efectuar el servicio que a continuación se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532010101	1	Carne para Celebración Día del Padre	\$ 19.974	\$ 19.974
		<b>Bienestar Unidad de Ancud</b>		
<b>SON: VEINTE Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS</b>				
			<b>SUB. TOTAL</b>	<b>\$ 19.974</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$ 3.795</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.769</b>

**DATOS DE FACTURACIÓN**

NOMBRE : OFICINA DE BIENESTAR S.I.I.  
RUT : 60.803.435-8  
DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80  
CIUDAD : PUERTO MONTT  
GIRO : SERVICIO PÚBLICO  
FONO : 065-2394149



Victor Ruiz Rivas  
Jefe Departamento Administración  
Xa Dirección Regional Puerto Montt